



**PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA**

**Departamento de Compras
y Contrataciones**

Procuraduría General de la República

CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO

**“MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA PLANTA ELECTRICA DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, S/REQ. NO. 021-1985, DE LA
DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO”.**

PROCESO COMPRA MENOR

PROCURADURÍA-DAF-CM-2021-0026

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Abril 2021



1. Objetivo y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer y las condiciones generales y las especificaciones técnicas para el mantenimiento y reparación de la planta eléctrica de la Procuraduría General de la República, marca OTTOMOTORES con un motor CUMMINIS GTA28.

2. Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. Formulario de presentación de oferta técnica, SNCC.F.034.
2. Certificación de Registro de Proveedor del Estado.
3. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
4. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social.
5. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
6. Formulario oferta económica, SNCC.F.033, debidamente firmado y sellado.

3. Descripción del bien o servicio

Los bienes requeridos para la de adquisición de gomas para vehículos de la Procuraduría General de la República, comprende los siguientes ítems:

Lista de artículos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M
Reparación planta eléctrica que incluya cambio de: Selenoide. <ul style="list-style-type: none">• Filtro de gasoil• Filtro de aceite,• Filtro de agua,• Filtro de aire• Filtro trampa de agua,• 5 galones de aceite 15WW40• Reparación del turbo cargador.	1	UD
Servicio de mantenimiento preventivo el cual debe incluir lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">• Medir nivel de aceite• Medir nivel de Coolant• Medir nivel de electrolitos de las baterías• Condición del radiador	1	UD



<ul style="list-style-type: none">• Inspeccionar el sistema de combustible, verificar y corregir cualquier derrame de combustible y deterioro de las tuberías, filtros, tanques de almacenamiento, etc.• Verificar condición y tensión de las correas.• Drenar el tanque de combustible, day tank y filtros.• Comprobar las condiciones del filtro del aire.• Chequeo y ajustes de las válvulas si es necesario.• Chequeo en los torques de los tornillos de la culata.• Chequeo de los generadores.• Chequeo de los polos de las baterías.• Limpieza de la cámara y colador o filtro de la bomba de alimentación de combustible.• Chequeo de inyectores.• Chequeo de turbo alimentador.• Cualquier otro servicio que por la naturaleza del equipo sea necesario.		
--	--	--

4. Condiciones:

- El oferente deberá realizar una visita obligatoria, previo a la presentación de la oferta, a los fines de inspección, considerando las especificaciones suministrados en la tabla anterior, para evaluar presentar una oferta acorde a lo requerido. El oferente que no cumpla con este requisito, no podrá participar en el presente proceso. El día y la hora para esta visita será el miércoles 5 de mayo del 2021, a las 10:00 a.m.
- Deberá incluirse garantía mínima por un año (1), la cual deberá estar incluida en la oferta.

5. Tiempo y forma de entrega

El tiempo de reparación de la planta eléctrica no podrá exceder más de tres (3) días laborales a partir de la notificación de la adjudicación; el mantenimiento será realizado en las instalaciones de la Procuraduría General de la República.

6. Condiciones de pago

El pago será realizado a más tardar cuarenta y cinco (45) días, luego de haber recibido conforme el servicio y entregada la factura.



7. Criterios de evaluación

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

8. Criterios de adjudicación

El oferente deberá presentar su oferta por la totalidad del monto establecido, dando cobertura a todos los servicios solicitados en el presente documento.

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos legales y técnicos exigidos y que sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento.

Nota importante: Favor analizar la oferta antes de cargarla definitivamente al sistema, ya que no nos hacemos responsables de errores que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 1206 o al correo: antonio.almanzar@pgr.gob.do.

Anexos

1. Formulario Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033)
3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)